



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, interceda ante la empresa concesionaria de la Autopista Buenos Aires – La Plata para que tome las medidas necesarias de infraestructura que impidan el ingreso de animales a la calzada y banquina del camino.

**GONZALO ATANASOF**  
Diputado

H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## Fundamentos

La rotura de alambrados en los campos lindantes con la Autopista Buenos Aires-La Plata expone a centenares de automovilistas al riesgo de sufrir serios accidentes: hay ganado que invade banquinas y parte de la calzada, siendo esta una situación que se repite cada vez con mayor frecuencia.

El ganado aparece especialmente en el tramo del enlace vial que cruza Villa Elisa y Guillermo Hudson. Son frecuentes los reclamos de usuarios del corredor caminero por la existencia de caballos o vacas que salen de los predios aledaños a la ruta, ingresan a la traza y deambulan por la calzada y los mismos son atendidos por la concesionaria.

Sin embargo se ve necesario que la empresa tome medidas necesarias de prudencia, materializadas en las obras de infraestructura pertinentes. Si bien es posible que sea responsabilidad de los productores agropecuarios de la zona, quienes franquearían el paso a su hacienda para que aproveche el pasto fresco, húmedo y abundante que crece en las banquinas y zona de reserva, vemos conveniente que la concesionaria se haga cargo de gestionar esta cuestión.

Por los motivos expuestos, se ve conveniente que el Ejecutivo provincial interceda ante la empresa concesionaria para tome medidas razonables que impidan el acceso de animales a la autopista. Solicito a mis pares que me acompañen en la sanción de este proyecto.

GONZALO ATANASOF  
Diputado

Cámara de Diputados  
de Buenos Aires